



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Instrucción 1/2011, de 2 de diciembre, de la Secretaria General de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba el Calendario de Transferencias 2012

Dentro de la planificación del Archivo General, se ha llevado a cabo el Calendario de Transferencias 2012, con el fin de normalizar esta operación archivística, por la que se traspa de los archivos de gestión al Archivo General tanto los documentos como la responsabilidad sobre su custodia.

En el calendario anual de transferencias cada unidad productora tiene asignado un mes dentro del cual debe hacer efectiva la transferencia de sus documentos y expedientes, como norma general al año de haber finalizado el trámite administrativo de los mismos, tal y como dispone el artículo 53a del Decreto 97/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos (BOJA, n. 43, de 11 de abril de 2000) y según el procedimiento de transferencia de documentos establecido al efecto.

Este calendario regula el flujo de las transferencias ya consolidadas, como instrumento eficaz de racionalización del trabajo, y es de aplicación en el equipo de gobierno, en los servicios administrativos centrales y en algunos de los otros servicios universitarios. No obstante, la obligatoriedad de transferir los documentos al Archivo General afecta al resto de órganos, servicios y unidades de la Universidad que se irán incluyendo en las sucesivas ediciones anuales del calendario de transferencias.


Un borrador de este calendario se remitió a los responsables de las unidades y servicios incluidos en el mismo, a fin de que revisaran las fechas asignadas y designaran un funcionario encargado de sus respectivos archivos de gestión, para lo que se fijó un plazo de tiempo. Finalizado dicho plazo, se ha elaborado el definitivo Calendario de Transferencias 2012.

En consecuencia, en uso de las competencias atribuidas a la Secretaria General por el artículo 61.4 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, se dicta la siguiente instrucción:

- Se aprueba el Calendario de Transferencias 2012, que se adjunta como anexo y que será de aplicación a partir del 1 de enero de 2012.
- Las unidades recogidas en dicho calendario deberán realizar la transferencia de sus documentos en los términos anteriormente expresados y en las fechas asignadas en el mismo.
- Las unidades no contempladas en dicho calendario deberán, igualmente, realizar la transferencia de sus documentos, para lo cual tendrán que contactar con el Archivo General (archivo@uco.es), donde se les informará del procedimiento a seguir en cada caso.

Esta instrucción deroga cualquier otra anterior que se refiera o regule expresamente este aspecto.

Código Seguro de verificación:h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://e-administracion.uco.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA ANGULO ROMERO		FECHA	02/12/2011
ID. FIRMA	ucofirma.gestion.uco.es	h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==	PÁGINA	1/4
				
h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==				

ANEXO

 <p style="margin: 0;">UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</p>	<p style="margin: 0;">CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS 2012</p>
---	--

Archivo de gestión	Código	Responsable	Email	Tel.	Mes
EQUIPO DE GOBIERNO					
<i>Gabinete del Rector</i>					
Gabinete del Rector	AG100	Rafaela Porras Ruiz	sc3porur	8045	12
<i>Gabinete del Equipo Rectoral</i>					
Secretaría General	AG157	Gloria Cambrón Pimentel	sec.sg	2214	3
Vic. Política Científica y Campus de Excelencia	AG103	Magdalena Baena Jiménez	sc3bajim	8989	1
Vic. Innovación y Calidad Docente	AG104	Anna Béjar Quirós	ed3bequa	8061	1
Vic. Estudiantes y Cultura	AG105	Magdalena Hernández Velasco	gs3hevem	8827	1
Vic. Internacionalización y Cooperación	AG106	Carmen Alba Fresno	sc3alfrm	8071	1
Vic. Profesorado y Organización Académica	AG108	Luisa Gómez Barbero	sc3gobal	8053	1
Vic. Infraestructuras y Campus	AG109	Inés M ^a Ramírez Pérez	sc3rapei	8828	1
Vic. Tecnologías de la Información y Comunicaciones	AG110	Trinidad del Pino Corredera	cc3picot	1063	1
Vic. Desarrollo Normativo	AG111	Carmen Cadenas de Llano Aguilar	sec.vdn	1060	2
Vic. Estudios de Postgrado y Formación Continua	AG112	M ^a Jesús Madueño López	ut3malom	8005	2
● Gestión de Postgrado					
○ Doctorado	AG153	M ^a Valle Rivilla Luque	sc3rilum	8072	11
○ Másteres Oficiales	AG154	M ^a Dolores Vélez Fernández	sc3vefem	2679	6
● Gestión Estudios Propios	AG155	Elena Muñoz Lozano	corduba	2670	2
○ Universidad Verano Córdoba	AG160	Elena Muñoz Lozano	corduba	2670	2
Vic. Comunicación y Coordinación Institucional	AG113	M ^a Amparo Mingueza Tórtola	am3mitom	2197	2
<i>Gabinete de Gerencia</i>					
Gerente	AG114	Carmen Arroyo Mora	sc3armom	8056	2
Adjuntos al Gerente	AG115	Pilar Garrido Escudero	lx3gaesm	8068	2
<i>Defensor Universitario</i>					
Secretaría Defensor Univ.	AG161	Milagros Belmonte Cortés	sc3becom	8023	4

Código Seguro de verificación: h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://e-administracion.uco.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA ANGULO ROMERO	FECHA	02/12/2011
ID. FIRMA	ucofirma.gestion.uco.es	PÁGINA	2/4



h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==

Archivo de gestión	Código	Responsable	Email	Tel.	Mes
SECRETARÍA GENERAL					
<i>Asesoría Jurídica</i>					
Asesoría Jurídica	AG116	David Corredor Gavilán	serviciojuridico	8087	9
<i>Archivo, Registro y Administración Electrónica</i>					
Jefe de Servicio	AG148	M ^a Dolores Díaz Cabello	ff3dicam	8050	10
Archivo	AG149	M ^a Dolores Díaz Cabello	ff3dicam	8050	10
Registro	AG150	Rosario Rivera Blancas	sc3riblr	8035	10
Administración Electrónica	AG168	M ^a Isabel Gañán Cobos	sa3gacom	2098	10
<i>Secretaría General y Protocolo</i>					
Secretaría General	AG101	Magdalena Vázquez Rodríguez	lx3varom	8193	3
● Convenios	AG107	Francisco Jesús Ramírez Ortiz	sc3raorf	8027	3
Protocolo	AG102	Fca. de Paula Saravia González	sc3sargo	8026	7
AREA CIENTÍFICA					
<i>Servicio de Gestión de la Investigación</i>					
Jefe de Servicio	AG129	M ^a Ángeles Somoza Belmonte	sc3sobem	8141	2
Gestión Administrativa Invest.	AG130	M ^a Ángeles Somoza Belmonte	sc3sobem	8141	2
Gestión Económica Invest.	AG131	José Luis Muñoz Vargas	geinv	2262	2
ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD					
<i>Servicio de Calidad y Planificación</i>					
Jefe de Servicio	AG163	José Carlos Díaz Cabrera	sc3dicaej	2133	3
Gestión de Calidad	AG151	José Carlos Díaz Cabrera	sc3dicaej	2133	3
Gestión de Datos y Estadística	AG118	Adela Soto Arteaga	ue3soara	8074	9
Organización y Racionalización	AG164	Martín Garrido Escudero	sc3gaesm	2206	5
ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA					
<i>Gestión de Información y Atención a la Comunidad Universitaria</i>					
Información	AG165	Faustino Ríder Porras	informacion	491168	3
Extensión Univ. y Cultura	AG162	Carmen Jareño López	sc3jaloc	2612	5
<i>Servicio de Gestión Académica</i>					
Jefe de Servicio	AG124	Luis Iglesias Precioso	sc3igprl	8207	2
Gestión de Estudiantes de Grado					
● Becas	AG125	José Yun Rojas	sc1yuroj	8205	10
● Acceso	AG126	Francisco Javier León Rueda	bt3leruf	8201	3
● Títulos	AG127	Luis Iglesias Precioso	sc3igprl	8207	2
Unidad Soporte y Coordinación	AG166	David Fernández Rodríguez	sc3ferod	5831	5
ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN					
<i>Oficina de Relaciones Internacionales</i>					
ORI	AG156	Carmen López de la Torre	sc3lotom	2609	11
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS					
<i>Servicio de Gestión de Personal</i>					
Planificación de Plantillas y Organización Docente	AG139	Rafael del Amor Doncel	sc3amdor	8976	11
Coordinación y Control Docencia	AG167	Carmen Pérez Almenara	sc3pealm	8940	11
Gestión Selección	AG142	Pilar Olmo Espinosa	sc3olesm	8085	9
Gestión Formación y Desarrollo	AG146	Felipe González González	up3gogof	8168	6
<i>Servicio de Administración de Personal</i>					

Código Seguro de verificación:h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://e-administracion.uco.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA ANGULO ROMERO		FECHA	02/12/2011
ID. FIRMA	ucofirma.gestion.uco.es	h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==	PÁGINA	3/4



h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==

Archivo de gestión	Código	Responsable	Email	Tel.	Mes
Jefe de Servicio	AG138	Rafael Ortega Domínguez	rortega	8011	9
Administración	AG141	Luz Artime de la Torre	sc3artol	8078	11
Retribuciones, Seguridad Social y Acción Social					
● Retribuciones y S.S.	AG143	Alfonso Prados Baldomero	aprados	8018	1
● Acción Social	AG144	Francisco Ramón Aguirre Pérez	faguirre	2247	12
Meta 4	AG158	Antonio Martínez Palacios	me3mapaa	2247	12
ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA					
Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria					
Jefe de Servicio	AG132	Cecilia Ruiz Calatrava	sc3rucac	2174	4
Presupuestos	AG133	Isabel Cantero Moyano	sc3canmo	2176	4
Tesorería	AG134	Mª Ángeles Calero Pérez	sc3capea	2175	4
Ingresos	AG169	Rafael Madueño Luque	gs3malur	2174	4
Contabilidad	AG135	Antonio Rodríguez Arévalo	sc3roara	2176	4
Auditoría Interna					
Auditoría Interna	AG119	Mª Carmen Medina Romero	sc3merom	2678	7
Servicio de Contratación y Patrimonio					
Jefe de Servicio	AG121	Mª José Gómez Sousa	mjgomez	8062	10
Gestión de Contratación	AG122	Mª José Gómez Sousa	mjgomez	8062	10
Gestión de Patrimonio	AG123	Mª José Gómez Sousa	mjgomez	8062	10
BIBLIOTECA					
Administración y Serv. Centrales	AG120	Isabel Estévez Higuera	bg3eshim	1016	3
ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS					
Servicio de Apoyo a la Docencia y a la Investigación					
Administración	AG136	Miguel García de Gracia	cc1secre	1037	7
Servicio de Soporte a las Aplicaciones Corporativas					
Servicio de Sistemas de Gestión					
Administración	AG137	Susana Mª Palma Romero	cc3paros	2070	7
ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN					
Servicio de Prevención de Riesgos					
Jefe de Servicio	AG145	Mª Pilar Prieto Navajas	sc3prnam	8649	6
Prevención de Riesgos	AG147	Fernando Palomares García	if3pagaf	2259	6
ÁREA DE COMUNICACIÓN					
Administración					
Administrativo	AG117	Alberto Domingo Bazán	sc3dobaa	2138	3

Código Seguro de verificación:h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://e-administracion.uco.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA ANGULO ROMERO		FECHA	02/12/2011
ID. FIRMA	ucofirma.gestion.uco.es	h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==	PÁGINA	4/4



h/mI9wRPBTqH3rO+g1L9HQ==